

CHILE / DERECHOS HUMANOS / JUSTICIA Y DD.HH / POLÍTICA / PORTADA / REGIONES

¡Por justicia, verdad, memoria y reparación!: San Bernardo revocó título de ciudadano ilustre al dictador Augusto Pinochet

El Ciudadano · 10 de diciembre de 2021

"Estamos muy emocionados, porque hoy, en el Día Internacional de los Derechos Humanos, hemos puesto una sola voz que habla fuerte y claro, y es que tenemos que buscar toda la reparación, la memoria, toda la justicia y toda la verdad ante décadas de familias que aún no encuentran a sus seres queridos", expresó el alcalde Christopher White (PS).



El Concejo Municipal de San Bernardo aprobó de forma unánime revocar el título de Ciudadano Ilustre al dictador Augusto Pinochet, distinción que se le había otorgado en agosto de 1975.

También se le retiró la distinción al militar Luis Cortes Villa, implicado en violaciones a derechos humanos.

«Por decisión unánime, el alcalde Christopher White junto al H. Concejo Municipal, aprobaron eliminar el título honorífico de Ciudadano Ilustre al dictador Augusto Pinochet y Luis Cortes Villa, militar implicado en distintos actos de violación contra los derechos humanos», indicó la Municipalidad en un mensaje publicado en la red social Twitter.

Por decisión unánime, el alcalde Christopher White junto al H. Concejo Municipal, aprobaron eliminar el título honorífico de Ciudadano Ilustre al dictador Augusto Pinochet y Luis Cortes Villa, militar implicado en distintos actos de violación contra los derechos humanos. pic.twitter.com/wdmrKzOn19

— I. Municipalidad de San Bernardo (@SanBernardocl) December 10, 2021

Pinochet había sido declarado como ciudadano ilustre de San Bernardo por “sus relevantes méritos, su abnegada y acertada labor como soldado y gobernante”. Cortés Villa -que recibió el reconocimiento en 1999- había sido destacado por las autoridades comunales de la época por “poseer un alto espíritu de servicio público, reflejando una especial preocupación por la solución de los problemas de las personas más necesitadas”.

“Es de toda justicia quitar estos títulos a dos personas que fueron protagonistas de los momentos más dolorosos y crueles de nuestros país. Es colaborar en parte con la reparación de cientos de familias que en San Bernardo aún claman justicia y verdad”, expresó el alcalde Christopher White (PS).

[Día Internacional de los Derechos Humanos]

Concejo Municipal aprueba revocar distinción de Ciudadano Ilustre de San Bernardo a Augusto Pinochet y Luis Cortés Villa. ¡Por justicia, verdad, memoria y reparación! #SanBernardoSeTransforma pic.twitter.com/vETUyLTove

— I. Municipalidad de San Bernardo (@SanBernardocl) December 10, 2021

En entrevista con ADN Radio, White valoró la decisión, en especial, porque este viernes se celebra el Día Internacional de los Derechos Humanos.

«Estamos muy emocionados, porque hoy, en el Día Internacional de los Derechos Humanos, hemos puesto una sola voz que habla fuerte y claro, y es que tenemos que buscar toda la reparación, la memoria, toda la justicia y toda la verdad ante décadas de familias que aún no encuentran a sus seres queridos”, destacó el edil.

A la municipalidad se acercaron familiares que fueron víctimas de la dictadura pinochetista, quienes agradecieron la decisión que fue unánime.

“Mi abuelo, mi tío y mi padre fueron víctimas de la dictadura. Torturados en el Cerro Chena, mi abuelo fue asesinado y llevado a desaparecer por 16 años”, señaló Fernando Ávila Maldonado, citado por ADN.

Con esta decisión, San Bernardo se suma a Arica, Temuco y Valdivia, quienes eliminaron distinciones a Pinochet durante la dictadura militar.

Fuente: El Ciudadano